

130-01.03

ACTA N° 001

INSTITUCIÓN: TECNOLÓGICO COREDI **PROCESO: DIRECTIVO**
TÍTULO O TEMA DE LA REUNIÓN: **REUNIÓN CONSEJO DIRECTIVO**
LUGAR: MARINILLA **FECHA: 11 DE FEBRERO DE 2021**
HORA: 8:30 am.

ASISTENTES

- | | |
|----------------------------------|---|
| 1. PBRO. PEDRO PABLO OSPINA O. | Representante Legal |
| 2. PBRO. LUIS ARGEMIRO GARCÍA M. | Rector |
| 3. NESTOR FERNANDO ROMERO | Vicerrector Académico |
| 4. ESTEBAN MAURICIO CADAVID | Director de Planeación |
| 5. DIANA MILENA MOTATO TORRES | Representante Directivas Académicas |
| 6. VIVIANA EDITH GÓMEZ | Representante Directivas Académicas |
| 7. JUAN MAURICIO ARIAS GIRALDO | Representante Sector productivo |
| 8. FRANCISCO ACEVEDO | Representante Docentes |
| 9. CRISTIAN ECHEVERRI | Vicerrector Financiero y Administrativo |
| 10. JOSÉ RAMÓN GARCÍA GIRALDO | Secretario General |

INVITADOS

AUSENTES

- | | |
|-----------------------------|---------------------------|
| 1. YÉNIFER DANIELA MONSALVE | Representante Egresados |
| 2. CARLOS EDUARDO COSME | Representante Estudiantes |

ORDEN DEL DÍA

1. Oración
2. Verificación del Quórum
3. Lectura del Acta de la reunión anterior
4. Propuesta de forma de pagos para estudiantes del Tecnológico.
5. Centro de idiomas
6. Visita de pares institucionales



7. Propositiones y varios

DESARROLLO

- 1. Oración. El Padre Argemiro.** Rector del Tecnológico Coredi, presidió la oración, pidiendo el auxilio divino para continuar en la tarea de la prestación del servicio educativo con calidad.
- 2. Verificación del Quórum.** El secretario General, notificó el quórum para sesionar el Consejo Directivo, informando al Presidente del Consejo la existencia de quórum para deliberar y decidir; seguidamente el Presidente dio inicio a la sesión.
- 3. Lectura del Acta de la reunión anterior.** Se dio lectura al acta de la reunión anterior por parte del Secretario General, la puso en consideración de los integrantes del Consejo quienes le dieron su aprobación
- 4. Propuesta de forma de pago para estudiantes del Tecnológico.** El Vicerrector Académico con el fin de buscar algunas formas para facilitar a los aspirantes a los programas del Tecnológico y en razón que los interesados han manifestado la necesidad de financiación del costo de la matrícula, presenta al Consejo Directivo la propuesta de diferir el pago en tres (3) cuotas: la primera cuota del 40% del valor de la matrícula y las otras dos del 30%.

Con esta propuesta se dio la siguiente reflexión, es un riesgo para la Institución adoptar formas de pago, pues una cosa es que el Tecnológico preste el servicio educativo y otra que la Institución financie a los estudiantes el costo de la matrícula. En este sentido, lo más sano para la Institución, es gestionar convenios con entes financieras para que los estudiantes accedan a la financiación de la matrícula por medio de ellos. Otro camino sería buscar créditos blandos para los que inviertan en proyectos ambientales relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 20302, o la financiación que presenta el ICETEX, para ello es necesario instruir bien a los estudiantes para que accedan a distintos beneficios que tiene tanto el ICETEX como otras instituciones financieras.

En conclusión, la determinación es no tomar la decisión sobre formas de pagos para los aspirantes y estudiantes de los programas del Tecnológico Coredi, por no ser una forma segura para la misma Institución.



5. Centro de Idiomas. El Señor Vicerrector Académico informa que el Tecnológico entrevistó a la profesional en Inglés Érica Jiménez Salazar, para mirar la posibilidad que sea coord. del Centro de Idiomas.

El vicerrector precisa que el proyecto del Coordinador saliente del Centro de idiomas era muy amplio y demasiado idealista, de tal manera que un estudiante sea niño, joven o adulto, pueda alcanzar unas competencias tendrían que dedicar mucho, lo cual no es procedente en razón que hoy se necesita las cosas ágiles.

El señor Mauricio Arias, expresa que el estudio en lenguas extranjeras son cada vez más, una necesidad, bien sabemos que el modelo de universidad pos-pandemia es una universidad global, la Institución va al estudiante, es algo diferente a lo vivido hasta ahora, donde el estudiante iba a la universidad. Entre la disertación, surge las preguntas ¿Cómo se puede pensar COREDI y el Tecnológico Coredi en los ámbitos regionales, nacionales e internacionales? ¿Cuál es la capacidad relacional para un Centro de Idiomas? porque esto es más un componente relacional y no meramente de gestión. En este sentido la Institución está llamada a pensar las lenguas extranjeras como medio de nuevas relaciones. Lo mejor de proyectar el futuro es que uno se equivoca con él, lo mejor es que podemos ver, que podemos hacer. En última instancia un Centro de Idiomas es para relaciones internacionales.

La pandemia que estamos viviendo, indudablemente marcará un antes y un después, de tal forma que no podemos seguir como estábamos antes, porque todo está cambiando.

Es fundamental tener claridad para dónde vamos, siendo conscientes de lo vivido pero lanzándonos hacia adelante, es decir, cargar la historia personal e institucional con aspectos positivos y negativos.

El Padre Pedro Pablo, precisa que, si no tenemos claridad para donde vamos, nos quedamos haciendo cosas, respondiendo al día a día pero nada más.

Si queremos continuar aportándole a las poblaciones necesitadas a la clase menos favorecida tenemos que encontrar medios de sostenibilidad, porque no podemos seguir aportando pero perdiendo la capacidad de acción institucional. Para esto es fundamental un cambio de paradigma.

6. Visita de pares institucionales. El Ministerio de Educación anunció a la Institución visita de pares institucionales para los días 22, 23 y 24 de febrero, es una visita con apoyo tecnológico. La invitación es para que todos estemos disponibles a dar respuesta a las distintas solicitudes que se hagan en la visita, preparar videos, los convenios con otras instituciones, espacios de prácticas bien definidos.

7. Propositiones y varios. Se ha estado haciendo Gestión con la Universidad Católica del Norte UCN, buscando la posibilidad de tener apoyo en lo tecnológico y en otros



componentes que posee dicha institución, pero ante todo se está gestionando la manera de tener una alianza estratégica y como diseñar a nuevos programas en conjunto.

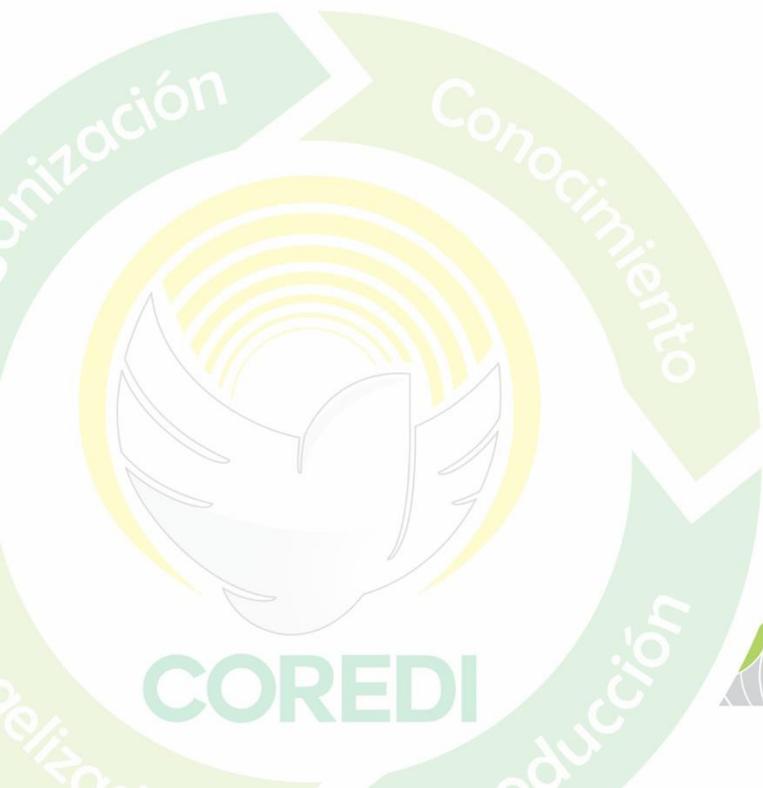
Por último, se propone, el calendario para las próximas sesiones del consejo durante la vigencia 2021: 8 de abril, 10 de junio, 12 de agosto, 14 de octubre, 2 de diciembre, en el horario de las 4 pm.

CONVOCATORIA: La próxima reunión se realizará en 2021.

FIRMAN,

PBRO. PEDRO PABLO OSPINA O.
Presidente, Consejo Directivo

JOSE RAMÓN GARCÍA GIRALDO
Secretario General



N. SC3664-2 FT-CER617800 CS-CER615140